

1 **ACTA NÚMERO 05 - 2026 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**
2 **CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA, CELEBRADA EL**
3 **VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE Y SEIS.**

4

5 Conforme lo dispone el artículo 319 del Código Orgánico de Organización
6 Territorial Autonomía y Descentralización “COOTAD”, en el Cantón San Felipe
7 de Oña, Provincia del Azuay, a los veinte y cinco días del mes de febrero de
8 2026; siendo las 10h00, inicia la sesión extraordinaria número 05 - 2026. El
9 Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
10 cantón San Felipe de Oña, presidida por el Lic. Eddy Erráez, alcalde del cantón
11 San Felipe de Oña, con la asistencia de los concejales: Abg. Lorgia Etelvina
12 Morales Ramón, vicealcaldesa del cantón San Felipe de Oña, Señor Segundo
13 Patricio Naula Ñaguazo, concejal del cantón San Felipe de Oña, Señora Denisse
14 Estefanía Muzha Quituizaca, concejal del cantón San Felipe de Oña, Señor Oscar
15 Rumaldo Patiño Mendieta, concejal del cantón San Felipe de Oña; Señor
16 Manuel Salustino Ramón Fárez, concejal del cantón San Felipe de Oña. Eco.
17 Tito Santiago Bustamante Ordóñez, director Administrativo y Financiero; Ing.
18 Luis Rodrigo López Quezada, director de Servicios y Obras Públicas; Dra.
19 Gabriela Fernanda Torres Silva Procuradora Síndica; Lic. Gustavo Sebastián
20 Sánchez Carrera, jefe de la Unidad de Talento Humano; Ing. Jaime Raúl Armijos
21 Carpio; Arq. William Patricio Maldonado Abril, director de Planificación y
22 Ordenamiento Territorial; Lic. Jaime Martín Morocho Campoverde, jefe de la
23 Unidad Sociocultural, Turismo y Recreación; Abg. Anthony Byron Guerrero
24 Vargas, jefe de la Unidad de Tránsito; y actúa la Abg. Ruth Yanza en calidad de
25 secretaria general y de Concejo del GADM del cantón San Felipe de Oña.
26 **SECRETARIA:** Buenos días, señor alcalde, señores y señoras concejales,
27 directores, y jefes del GADMO, vamos a iniciar la sesión dando lectura a la
28 convocatoria: San Felipe de Oña. 24 de febrero de 2026. CONVOCATORIA
29 NRO. 05-2026-CCGADMO-EXTRAORDINARIA.El Señor alcalde del cantón
30 San Felipe de Oña, Lic. Eddy Patricio Erráez Donaula. amparado en lo que
31 dispone el artículo 319 del COOTAD, convoca a las Señoras concejalas y Señores
32 concejales del cantón San Felipe de Oña. a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**
33 **CONCEJO CANTONAL NRO. 5-2026;** la misma que se llevará a efecto el día
34 miércoles 25 de febrero de 2026. a partir de las 10h00. En el Centro Cultural
35 Bella de Paris. con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **ORDEN DEL**
36 **DÍA:** 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la sesión. 3. Conocimiento
37 y aprobación del orden del día. 4. Informe de gestiones de alcaldía del periodo
38 fiscal 2025. 5. Lectura y aprobación del acta ordinaria número 5-2026.de fecha
39 09 de febrero de 2026. 6. Clausura de la sesión. **ALCALDE:** Ya buenos días,
40 saludamos a la señora vicealcaldesa, a la compañera concejala, a los
41 compañeros concejales, a los directores, jefes departamentales y al equipo

42 municipal, queremos dar la bienvenida a esta sesión hoy 25 de febrero. Puesto
43 que el día lunes teníamos un taller de “Rendición de Cuentas”, tanto de los
44 gobiernos seccionales como de sus autoridades. Por eso hemos cambiado al día
45 de hoy. Sigamos por favor. **SECRETARIA:** 1. Constatación del quórum,
46 **Vicealcaldesa, Lorgia Morales:** PRESENTE. **Concejal Patricio Naula:** PRESENTE.
47 **Concejal Denisse Muzha:** PRESENTE. **Concejal Oscar Patiño:** PRESENTE.
48 **Concejal Salustino Ramón:** PRESENTE. **Alcalde Eddy Erráez:** PRESENTE.
49 Tenemos quórum. **ALCALDE:** Ya, sigamos por favor. **SECRETARIA:** 2.
50 Instalación de la sesión. **ALCALDE:** Con el quórum reglamentario instalamos
51 esta sesión extraordinaria del día de hoy miércoles 25 de febrero, sigamos.
52 **SECRETARIA:** 3 Conocimiento y aprobación del Orden del día. **ALCALDE:** esta
53 un informe de gestiones lo más relevante, que hemos podido compartir y todo
54 está en nuestra rendición de cuentas de todos los compañeros concejales, de
55 todas las autoridades hay un marco normativo de una rendición de cuentas de
56 todos los días. Es un informe de lo más detallado posible de lo más grande,
57 todos los días hacemos gestiones. Sigamos por favor. **SECRETARIA:** Con su
58 venia señor alcalde. señores y señoras concejales que se expresen en este
59 momento, pueden alzar la mano de forma unánime si desean aprobar el orden
60 del día. Procedo con la consignación de los votos: **Vicealcaldesa Lorgia Morales:**
61 A favor. **concejal Patricio Naula:** A favor. **Concejal Denisse Muzha:** A favor.
62 **Concejal Oscar Patiño:** A favor. **Concejal Salustino Ramón:** A favor. Lic. Eddy
63 Erráez, alcalde del GAD de Oña. El honorable Concejo Municipal aprueba con
64 cinco votos de cinco concejales y uno del señor alcalde. Aprueba de forma
65 unánime el orden del día. **ALCALDE:** Siga por favor. **SECRETARIA:** 4. Informe
66 de gestiones de alcaldía del periodo fiscal 2025. **ALCALDE:** Ya le hemos puesto
67 el periodo fiscal 2025, del año anterior, algunos temas medio relevantes, en el
68 ministerio Economía y Finanzas siempre estamos con el Eco Tito, reclamando
69 las deudas no nos quedamos callados, nosotros mandamos a los quipuxs de los
70 señores ministros, siempre les estamos diciendo a los ministros de nuestras
71 deudas. Hoy va a cambiar la ley con esta nueva ley de carácter urgente, son
72 otras las condiciones. Creo que interpusieron acciones en la Corte
73 Constitucional, y van a ver si la corte da paso o no. O sino a nosotros los
74 municipios, tenemos que cambiar los modelos de gestión. Gestión Social, no
75 habría, hay algunos temas que bajaríamos, y nos dedicaríamos solamente hacer
76 la obra. No hay más en la ley. Eso con el Ministerio de Finanzas nos están
77 adeudando dos meses de diciembre y enero 100.000,00 USD, 100.000,00 USD,
78 200.000,00 USD, Están ahí de las deudas, la ley 047 del año pasado, estamos
79 al día. La de Patrimonio 40.000,00 USD del año pasado, 240.000,00 USD, la
80 deuda que tiene el gobierno. Ante el Gobierno Provincial del Azuay, He
81 gestionado ante el Gobierno Provincial del Azuay el mantenimiento vial rural,
82 la semana pasada le acabamos de mandar nuevamente al gobierno provincial,

83 una solicitud de mantenimiento rural, es de ellos la competencia. Nosotros cada
84 mes cada 15 días le estamos mandando exigiendo, a que cumpla la competencia
85 el gobierno provincial. Asimismo, he impulsado proyectos estratégicos como el
86 sistema de riego Betas-Morasloma, el mejoramiento del vivero municipal y la
87 renovación del convenio para el uso del tractor agrícola, fortaleciendo el sector
88 agrícola y productivo local, esto en el contexto de que la agricultura en nuestro
89 cantón y alrededores es uno de los principales ingresos que dinamiza la
90 economía. Al gobierno provincial le devolvimos hasta dinero del 2022, estamos
91 saldados con el Gobierno Provincial ya de todas las deudas, proyectos y sistemas
92 de riego. Aquí había consultorías que no se ha hecho. Así mismo se ha
93 gestionado la cooperación con el GAD Provincial para la construcción del UPC
94 en el cantón Oña, logrando un aporte de 30.000 USD por parte de la
95 Institución, con la construcción de la Unidad de Policía Comunitaria se busca
96 fortalecer la seguridad de nuestro cantón y población aledaña. Vamos hacer
97 una visita con el señor Prefecto uno de estos días a la Policía, para firmar ya el
98 comodato definitivo. El ministerio del Interior tiene que aprobarnos el
99 recibimiento en estas condiciones, es un trámite de Quito ya de ellos. Lo que
100 hicimos con el señor Gobernador fue algo simbólico. **CONCEJAL OSCAR**
101 **PATIÑO:** Con respecto a ese tema, para cuántos años se esta realizando el
102 comodato. **ALCALDE:** Cinco años, como préstamo, no de donación. Porque si
103 esta en malas condiciones los nuevos concejos municipales, podrían retirar el
104 convenio y utilizar en alguna cuestión, una guardería, en algo productivo, un
105 hotel municipal, no sé. Algo que se le surja al nuevo Concejo Municipal. Las
106 Gestiones con el Banco de Desarrollo del Ecuador, les hemos gestionado desde
107 el inicio, pusimos un estudio de asfalto, que tenemos ahí unas observaciones,
108 que podríamos volver a poner con los tiempos no nos dan, luego pusimos el
109 sistema de alcantarillado, que fue calificado en 128.000,00 USD. Eso ya esta en
110 el portal ahora. Desde el día de la firma con el señor Gerente Francisco Carrasco,
111 desde ese día ya se puede armar la comisión técnica. Ya un veedor del Banco
112 de Desarrollo, van siguiendo un cronograma y todo en orden. Todo crédito
113 paga el banco de Desarrollo, vamos a poner un ingeniero que nos dé viendo,
114 y nos ahorramos la fiscalización, nos ahorramos ahí unos 5.000,00 USD. Con
115 ELECAUSTRO, el Ing. Marco Toledo, un amigo de años, hemos firmado un
116 convenio para la implementación de un Parque Eólico en el sector de Mauta,
117 tenemos ya las antenas, tenemos los primeros reportes, vía informal, me pasó
118 al WhatsApp unos estudios preliminares. Con la Asociación de Municipalidades
119 Ecuatorianas (AME), con ellos estamos conversando, con ellos queremos hacer
120 los estudios, para la construcción de cubiertas, este proyecto firmamos en julio
121 en Nabón y ahí nos han venido dando largas y largas, estamos en la última
122 etapa, estamos haciendo el estudio de mercado y mandamos a AME y AME
123 califica para 10 estructuras. El Punto Digital Susudel, fue una gestión que hicimos.

124 También le apoyé a la Junta cantonal del Tablón, los mismos trámites que
125 hicimos en Susudel mandamos un paquete de varias juntas parroquiales con un
126 viceministro que tenía de amigo y pudimos concretar lo del Susudel. Llegamos
127 a un acuerdo verbal de un préstamo en el punto digital, firmamos un acuerdo
128 con la curia. Nos prestaron como tres años. A los tres años hay que pedirle de
129 nuevo para renovar el espacio. Ahora la señora que tiene la biblioteca, paga
130 30.00 USD a la curia, tiene una biblioteca pequeña con fondos de Patrimonio,
131 16.000,00 USD le han dado para tener una biblioteca ahí. Estamos conversando
132 a ver si ese espacio de la curia nosotros utilizamos. La Fundación GALMAR, va
133 a construir la cubierta Proyecto El Pinzhi, ellos tienen un equipo trabajando.
134 **ARQ. WILLIAM MALDONADO:** Desde el día domingo llegaron un número de
135 7 personas, están, llegó el ingeniero les dejó, están en el armado del hierro.
136 Estamos coordinando, hay intervenciones. En GALMAR, se dio prioridad a la
137 cubierta de Susudel. Necesitamos también las cubiertas para Sanglia, Barín.
138 Prioritario 4 cubiertas. **ALCALDE:** Aquí está la de boly, y otra en la Envidia, para
139 que los jóvenes tengan un espacio de recreación. De forma verbal ellos me han
140 dicho que en dos meses ellos terminan la obra. Como fiscalizador está el Arq.
141 Ronald. **ARQ. WILLIAM MALDONADO:** Las cerchas están armando en Paute
142 por el tema de espacio y bodegas, como no han de traer armadas, le han de
143 armar acá. Eso como comentario que conversamos el día de ayer. **ALCALDE:**
144 no le conocemos formalmente al gerente a los dueños de la fundación. Luego
145 hemos hecho un convenio con Centro Sur para los semáforos. Dos veces nos
146 cortaron dos veces los semáforos de Susudel. El contratista no nos dice, que, ha
147 sido de pedir permiso, y mandar el estudio de la potencia de los semáforos, y
148 eso ha sido pagado por los municipios. Hablé con el Ing. Juan Vásquez y él
149 decía no es un proceso, hicimos una solicitud. Ya pagamos del consumo, además
150 ahí existe una multa porque ha sido de solicitar antes, y nos tomamos la
151 atribución pensando, como dicen los constructores, eso es una nueva
152 normativa, dicen, nosotros ponemos en los cantones y nadie nos ha pedido
153 normativa, ha salido una última resolución que hasta los semáforos paguen
154 ahora los municipios, nos quieren cobrar todo y nos reducen a veces hasta el
155 tema presupuestario, pero todas las empresas publicas nos quieren cobrar todo.
156 Hay que pagar un 200,00 USD de multa. Por la implementación de la red de
157 alumbrado público, en el sector centro para la Plaza de Escaramuzas, ahí
158 pusimos 10 lámparas, con un transformador, firmamos un convenio con la
159 empresa eléctrica, ellos nos dieron el 15 % del total, y nosotros pagamos casi
160 18.000,00 USD y 3.500,00 USD nos dio la empresa eléctrica nos subvencionó,
161 en la seguridad vial los semáforos, ahora estamos contratando para Oña.
162 Solicitando el permiso para la empresa eléctrica, para no pagar multas, y vamos
163 a subir al portal. El Presupuesto Participativo, hemos cumplido con algunas
164 comunidades, y otras en el caso de Susudel Centro, estamos poniendo en la

165 plaza del Pinzhi, hemos llegado ya a ese acuerdo, de poner todo el presupuesto
166 participativo ahí, en Nuevo Susudel donde debemos más, estamos próximos a
167 empezar con la construcción de la gradita va con estudio técnico de
168 planificación. Ayer hablamos con don Fidel, llegamos a un acuerdo. Esa es la
169 deuda más grande que tenemos en los presupuestos. En una próxima sesión
170 podemos pasar el tema del presupuesto participativo como lo estamos
171 llevando. Con el Ministerio de Salud Pública, hemos gestionado ante el
172 Ministerio de Salud Pública la construcción del Centro de Salud del cantón Oña,
173 me alegro que ayer vi una publicación de Guachapala, terminado ya su centro
174 de Salud, super elegante, ojalá nosotros podamos hacer de esa forma. Ellos
175 también han firmado un convenio de inicio de obra y luego terminó el
176 Ministerio de Salud. Se realizó la gestión con el Ministerio de Agricultura, para
177 la donación de un tractor arador para la comunidad de Morasloma, el cual ya
178 ha sido entregado para fortalecer las actividades agrícolas del sector. Eso
179 también hicimos con el MAG, En Quito, la primera reunión, luego bajamos a
180 Cuenca, con la ingeniera Roxana Torres, y estamos gestionando con el don
181 Eddy Fárez. Después se cambió de directiva y terminó gestionando el Don
182 Antonio Coronel, el más beneficiado del MAGAP, como es super movido se
183 hizo acreedor a una camioneta y también como una se hizo el presidente de los
184 ganaderos el se llevó las flores, el tractor digamos, porque, él culminó, nosotros
185 les prestamos algunos documentos, algunas gestiones conjuntas. Un poco de
186 atrás gestionando para que salga un tractor de un alrededor de unos 45.000,00
187 USD más todos sus complementos de unos 60.000,00 USD, Esa es una donación
188 a la Asociación de Ganaderos, esa no viene al municipio, yo solamente les ayudé
189 en la gestión. Los Convenios con Instituciones de Educación Superior, hemos
190 firmado con el Instituto Superior San Isidro, ellos van a venir a dar cursos de
191 gastronomía de todas sus carreras. La Universidad de Cuenca, se recuerdan uno
192 de fonoaudiología que vinieron los directivos acá a indicarnos. Dichos
193 convenios permiten articular acciones conjuntas en áreas de capacitación,
194 prácticas preprofesionales, vinculación con la comunidad, asistencia técnica y
195 apoyo a proyectos locales, consolidando una política pública orientada a la
196 formación del talento humano y al fortalecimiento institucional del Gobierno
197 Autónomo Descentralizado Municipal de Oña, estas son unas de las más
198 grandes gestiones que hemos hecho. Hemos hecho con Senesyt, queremos
199 firmar con una fundación FUNDAR, ese es nuestro próximo convenio estoy
200 analizando con SENESYT, a ver que factividad hay para firmar ese convenio.
201 Los convenios de los MIES, eso es, además es una responsabilidad, no están aquí
202 porque parece que son comunes, no, pero eso es de gestión de preparación de
203 trabajo es bastante es tedioso. Firmamos todos los años no parece que fuera un
204 trabajo grande al final son tantos formularios y tantas cosas que creo que el
205 50% de nuestra papelería se va en los informes del MIES. Tenemos cuatro

206 proyectos: ETI, trabajo con adulto mayor con capacidad, sin discapacidad,
207 cuatro proyectos. y eso es de lo relevante y de allí, tenemos en nuestros
208 formularios de rendición de cuentas. Todo lo que hacemos, ahora, estaba
209 haciendo una reunión con doña Daniela Carrasco del MIT para el tema de
210 vivienda, pero el coordinador Zonal es el ingeniero Orellana, la Magíster
211 Daniela Carrasco esta como técnica, ha bajado y se ha quedado como técnica
212 y el Director del MIT es el Ingeniero Diego Orellana, he conversado por un
213 proyecto de vivienda que están aquí queriendo calificar la jefatura política, esa
214 es un proyecto de gobierno. Algunos no tienen sus lotes, nos han hecho sus
215 solicitudes. Estamos trabajando con planificación, a ver si existe o no existe la
216 forma de ayudarles que se hagan acreedores a una vivienda. Aquí en los anexos
217 esta toda la información de lo más relevante de las cosas, siempre pasamos
218 gestionando. Siempre estamos haciendo gestiones, sin fotos por el tema de
219 seguridad. Ya viene el patrullero, estamos con el patrullero aquí, en vista que le
220 vamos a dar el UPC, por fin trajeron. Siempre estamos molestando al jefe de la
221 Policía en Cuenca. Ayer hable con la directora la Magíster Marcela Villavicencio,
222 ella era directora financiera aquí, ahora es la Coordinadora de Educación, ahora
223 vendrá en marzo a visitarnos, porque quiero que nos den los predios de la
224 escuela de Pullcanga, al municipio, para darle a la comunidad esos predios le
225 pertenecen al Ministerio de Educación. Con el Ministerio de Salud, tenemos que
226 terminar el centro de Salud de Susudel, aquí le pido públicamente a mi asesora
227 jurídica que pongamos los oficios. Nosotros ya cumplimos con hacer el estudio.
228 La junta parroquial va a dar 10.000,00 USD y el Ministerio va a terminar. Vino
229 el Dr. Pedro Vintimilla, vino a revisar, le hicimos también la gestión para
230 terminar lo de Susudel. Hay está abierto, está mal diseñado, digamos, una casa
231 puesta en el patio, esa no ha sido nuestra planificación, pero la tenemos que
232 terminar, le dijimos al Dr. Pedro, le dijimos entonces que nos haga llegar el
233 convenio y todo eso esta de trabajar, así mismo, como siempre la semana
234 pasada fuimos a discutir el COOTAD, en Guayaquil, voy a pedir mis viáticos,
235 no he pedido todo el año mis viáticos, tendría que justificar, no se si lo haga o
236 no, al pobre municipio siempre le vemos de caja grande, total ahora es de caja
237 chica, no avanza para lo mínimo. Ahora con la nueva ley tendríamos que
238 despedir a 20 personas de gasto corriente y hay que hacer una evaluación
239 personal, bajo una evaluación hasta luego señores lo que diga la evaluación.
240 Ahora es mas contundente si no cumplimos la ley no hay depósito. Nosotros
241 mínimo hasta el 20 de junio deberíamos agradecer a 20 personas en le tema de
242 gasto corriente. Estoy e acuerdo, para que los políticos nos dejemos ver más en
243 las obras que en los sueldos, si es de bajarnos los sueldos, no quedaría más. No
244 estoy de acuerdo de bajar el sueldo. Para ir cerrando, la compañera tiene la
245 palabra. **VICEALCALDESA LORGIA MORALES:** Si señor alcalde, entiendo que
246 usted tiene su tiempo limitado, quisiera tomar sus palabras y pedir que se trate

247 en una próxima sesión, es posible el día lunes un informe del tema de ejecución
248 de los presupuestos participativos. Eso, y también voy a pedir por escrito
249 algunas aclaraciones en cuanto al informe que se va a presentar y solo quiero
250 hacer una pregunta acá indíqueme por favor la fecha y lugar en que usted
251 realizó la deliberación pública del informe de rendición de cuentas en el año
252 2025. **ALCALDE:** Eso lo hicimos en el salón de Morasloma, no recuerdo la
253 fecha cuando lo hicimos, pero me acompañó la doctora Erika y el equipo, pero
254 eso está en el link de la rendición de cuentas. Ahí está las fotos, videos, ahí esta
255 la gente. No fue muy grande, queríamos hacer grande, queríamos hacer aquí
256 un evento político, grande, no resultó, hicimos en Morasloma, en un tema más
257 pequeño. **Dra. GABRIELA TORRES:** Además la deliberación un poco para
258 argumentar lo suyo, no necesita o no exige un mínimo ni un máximo de
259 personas, las personas que hayan hecho las preguntas pueden ser 5 pueden ser
260 10, que se haya cumplido. **ALCALDE:** Sigamos por favor. **SECRETARIA:** 5.
261 Lectura y aprobación del acta ordinaria número 5-2026.de fecha 09 de febrero
262 de 2026. **VICEALCALDESA LORGIA MORALES:** Yo tenía dos observaciones
263 que le hice llegar. Revisó. **SECRETARIA:** no he tenido tiempo, la verdad.
264 **CONCEJAL OSCAR PATIÑO:** también tengo observaciones. **ALCALDE:** Someta
265 a votación la suspensión del acta. **SECRETARIA:** Con su venia señora alcaldé,
266 someto a votación la suspensión de la aprobación del acta del punto del cinco
267 del Orden del día: 5. Lectura y aprobación del acta ordinaria número 5-2026
268 de fecha 09 de febrero de 2026. Procedo con la consignación de los votos:
269 **Vicealcaldesa Lorgia Morales:** A favor. **Concejal Patricio Naula:** A favor.
270 **Concejal Denisse Muzha:** A favor. **Concejal Oscar Patiño:** A favor. **Concejal**
271 **Salustino Ramón:** A favor. **Acalde Eddy Erráez:** A Favor. El honorable Concejo
272 Municipal aprueba de forma unánime decide suspender la aprobación del acta
273 mencionada. **ALCALDE:** Sigamos por favor. **SECRETARIA:** 6. Clausura de la
274 sesión. **ALCALDE:** Compañera concejala, compañeros concejales, técnicos
275 municipales a todo el equipo queda clausurada la sesión. **SECRETARIA:** Siendo
276 las 11h52, se declara concluido la sesión siendo
277

Lic. Eddy Erráez Donaula ALCALDE DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA	Abg. Ruth Yanza Bueno SECRETARIA GENERAL Y DE CONCEJO DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA
---	--

278